

Proceso de Admisión:

Requisitos¹:

- Grado Académico Bachiller.
- Experiencia laboral relevante, mínimo 2 años.
- La Dirección de la EPG UTP considera que la admisión debe basarse en la evaluación de las aptitudes de los postulantes para seguir estudios de nivel de postgrado. Las mismas que se evalúan mediante:
 - Entrevista Telefónica ²
 - Evaluación de Conocimientos
 - Carta de motivación de estudio a la Maestría.

La documentación que se presenta es evaluada por el Comité Académico que determina si el postulante reúne el nivel esperado de los participantes del programa.

Documentos a Presentar ³:

- Ficha de inscripción.
- Solicitud de admisión.
- Carta de motivación de estudio a la Maestría.
- Recibo o voucher de pago por los derechos de admisión (S/. 150 nuevos soles).
- Grado Académico Bachiller (Registro SUNEDU).
Verifícalo dando click [aquí](#)
- Copia DNI, Pasaporte o Carné de Extranjería.
- Curriculum vitae (CV)
- Foto digital a color con fondo blanco.
- En caso requiera la solicitud de Financiamiento. Presentar lo siguiente:
 - Formato de Financiamiento
 - Las dos últimas Boletas de Pago.
 - Recibo de Servicios (celular, agua o luz)

1. La UTP se reserva el derecho de reprogramar el inicio de clases del programa.

2. La entrevista está a cargo del área académica. Sus objetivos son ampliar la información consignada en la solicitud de admisión, conocer a fondo la motivación del postulante para seguir estudios de la Maestría, el interés del postulante por la Escuela de Postgrado de la UTP, evaluar el grado de desarrollo del postulante en el conocimiento teórico y la experiencia laboral obtenida. Se realizan en la fecha que determina el área de admisión.

3. Solicitar al ejecutivo los formatos UTP para llenarlos, escanearlos y enviarlos por correo electrónico junto con la Carta de motivación, verificación en web de SUNEDU del Grado Académico de Bachiller, el recibo o voucher de pago y la copia del DNI, Pasaporte o Carné de Extranjería.